

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

3623 MADRID

Edicto

Doña M.^a Luisa Pariente Vellisca, Secretario del Juzgado de lo Mercantil número 11 de Madrid, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 23 de la Ley Concursal, anuncia:

1.- Que en el concurso número de autos 21/12, con número de identificación general del procedimiento 28079 1 0000251/2012, se ha acordado por Auto de fecha 13 de enero de 2015, lo siguiente:

- La conclusión del concurso voluntario abreviado de D. Gabino Santiago Brito García, con DNI 44305781-f y domiciliado en calle Marqués de Urquijo, 47, 6.º, de Madrid.

- La aprobación de las cuentas presentados por el administrador concursal.

Madrid, 13 de enero de 2015.- Secretario judicial.

ID: A150002882-1